

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA. MÓDULO DE QUÍMICA ORGÁNICA

Curso 2017/2018

(Código: 21151450)

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en la que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. El Trabajo de Fin de Máster deberá de estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación.

Para aquellos estudiantes que hayan elegido la orientación académica del Máster, el Trabajo de Fin de Máster consistirá en la realización de un trabajo de revisión e investigación bibliográfica sobre un tema relacionado con el área de conocimiento de Química Orgánica.

Aquellos estudiantes que hayan optado por la orientación investigadora del Máster deberán cursar simultáneamente el Proyecto de Investigación (12 ECTS), como materia complementaria al Trabajo de fin de Máster (12 ECTS) y la memoria deberá incluir la descripción de la parte experimental realizada.

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

NOMBRE Trabajo de Fin de Máster en Ciencia y Tecnología Química. Módulo de Química Orgánica

CÓDIGO: 21151450

TITULACIÓN: Máster en Ciencia y Tecnología Química

CENTRO: Facultad de Ciencias

TIPO: Obligatoria

Nº total de créditos: 12 ECTS PERIODO: Anual

COORDINADORA Módulo Química Orgánica:

Dolores Santa María Gutiérrez (dsanta@ccia.uned.es)

Tfno: 91-3987336 Ubicación: Despacho 329, Facultad de Ciencias

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Se trata de una asignatura de carácter obligatorio para poder obtener el título de Máster en Ciencia y Tecnología Química.

Aquellos estudiantes que elijan la orientación investigadora del Máster deberán cursar simultáneamente la asignatura Proyecto de Investigación. Módulo de Química Orgánica (12 ECTS) como materia complementaria al Trabajo de Fin de Máster (12 ECTS).

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para cursar la asignatura Trabajo de Fin de Máster, no existe ningún requisito previo adicional a lo que establece el acceso al Máster en Ciencia y Tecnología Química. Sin embargo, éste solo podrá ser evaluado una vez que se tenga constancia (preferiblemente a través de las Actas) de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios, y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del Título de Máster, salvo los correspondientes al propio trabajo.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El Trabajo de Fin de Máster supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. El trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación.

Esta asignatura desarrollará un gran número de competencias transversales: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, comunicación oral y escrita, conocimientos de inglés, conocimientos de informática, capacidad de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, adaptación a nuevas situaciones, creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El trabajo a desarrollar durante la realización del Trabajo de Fin de Máster tendrá la siguiente estructura:

- Diseño del trabajo.
- Ejecución del trabajo.
- Redacción de la memoria
- Presentación y defensa del trabajo ante una Comisión Evaluadora.

El contenido de la memoria contendrá, de manera general, los siguientes apartados:

- Índice general
- Índice de abreviaturas (si las hubiera)
- Introducción
- Objetivos
- Desarrollo del trabajo
- Conclusiones
- Bibliografía: el estilo ACS (American Chemical Society) es el más utilizado en el ámbito de la Química.
- Anexo/s (si fuese necesario)

En el caso de la orientación investigadora (estudiantes matriculados en el Proyecto de Investigación) en el desarrollo del trabajo se deberá también incluir el procedimiento experimental, los resultados y discusión de los mismos y cualquier otro punto que el estudiante considere relevante dentro del proyecto de investigación que ha realizado.

6. EQUIPO DOCENTE

- [M.ª DEL PILAR CABILDO MIRANDA](#)
- [ROSA M CLARAMUNT VALLESPI](#)
- [MARIA PILAR CORNAGO RAMIREZ](#)
- [CONSUELO ESCOLASTICO LEON](#)

- [MARIA DE LOS ANGELES FARRAN MORALES](#)
- [CONCEPCION LOPEZ GARCIA](#)
- [MARTA PEREZ TORRALBA](#)
- [DOLORES SANTA MARIA GUTIERREZ](#)
- [DIONISIA SANZ DEL CASTILLO](#)

7.METODOLOGÍA

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) es un trabajo que el estudiante debe llevar a cabo de manera autónoma bajo la supervisión de un tutor/a. Será durante el mes de noviembre, cuando se tenga constancia del número total de estudiantes matriculados, cuando se asigne a cada estudiante un tutor/a entre los profesores que forman parte del equipo docente de esta asignatura. El listado será publicado en el curso virtual de la asignatura Trabajo de Fin de Máster y será el estudiante el que establezca el primer contacto con su tutor/a a través del correo electrónico.

Para la realización del Trabajo de Fin de Máster se empleará la metodología propia de la enseñanza a distancia de la UNED, con el apoyo constante del tutor/a y utilizando las plataformas virtuales actualmente en uso a través de Internet. La metodología será activa tratando de que el estudiante sea parte fundamental de su aprendizaje con un trabajo individual.

MUY IMPORTANTE: La comunicación tutor/a-estudiante debe ser continua a lo largo de los meses desde que se establece el primer contacto hasta la entrega del trabajo final ya supervisado y corregido, es decir, el estudiante deberá estar en contacto permanente con su tutor/a, quien le irá asesorando sobre cómo tiene que abordar las diferentes etapas del mismo. La falta de este requisito invalida la presentación del TFM para su revisión. Por otro lado, será cada tutor/a el que establezca con su estudiante las fechas y el procedimiento en que debe ir entregándole la memoria para su supervisión. El TFM no podrá considerarse concluido hasta que el tutor/a no comunique el visto bueno para su presentación.

El estudiante al autenticarse en el campus uned, además de poder acceder a los cursos virtuales de las asignaturas en las que está matriculado, tiene acceso al espacio virtual aLF general del Máster. En este espacio virtual del Máster se encuentra recogida toda la información sobre los procedimientos, normativas y demás documentación que tienen relación con la asignatura TFM. Así mismo, es el espacio donde se publican los listados con los estudiantes que van a defender el TFM en cada convocatoria, comisión evaluadora, fecha y lugar de las defensas.

Igualmente, es fundamental acceder al correo electrónico de su cuenta uned con regularidad ya que cualquier información importante que se comunica en el espacio virtual aLF del Máster llega también por ese medio.

Por otro lado, información más específica relativa al módulo de Química Orgánica se tiene que consultar en el curso virtual aLF de la asignatura Trabajo de Fin de Máster.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El tutor/a del trabajo indicará al estudiante al comienzo del mismo la bibliografía básica que necesite, y todos aquellos recursos necesarios para poder realizar las actividades propuestas.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

La plataforma virtual aLF proporcionará el adecuado interfaz de interacción entre el estudiante y sus profesores, aLF es una plataforma de *e-learning* y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, y crear

y participar en comunidades temáticas.

Se ofrecerán las herramientas necesarias para que, tanto el equipo docente como los estudiantes, encuentren la manera de compaginar tanto el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo.

Los estudiantes contarán con los fondos bibliográficos y documentales disponibles en las bibliotecas de la UNED, tanto de la Sede Central como de Centros Asociados. Así mismo, a través de la web de la Biblioteca de la UNED, el estudiante podrá consultar numerosas revistas científicas en formato electrónico.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

- El tutor/a será un profesor/a del Departamento de Química Orgánica y Bio-Orgánica y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.
- La asignación del tutor/a y del tema deberá producirse al menos cuatro meses antes de la finalización del plazo de presentación de los Trabajos de Fin de Máster, y en todo caso, antes del 1 de junio del año académico en el que se ha producido la matrícula.
- La comunicación entre el tutor/a y los estudiantes podrá realizarse mediante tutorías presenciales o de forma remota, a través de la plataforma aLF o por cualquier otro medio de contacto (e-mail, teléfono, etc.).

Profesora	E-mail	Teléfono
Rosa M. ^a Claramunt Vallespí	rclaramunt@ccia.uned.es	91 3987322
M. ^a Pilar Cornago Ramírez	mcornago@ccia.uned.es	91 3987323
Consuelo Escolástico León	cescolastico@ccia.uned.es	91 3988960
M. ^a Ángeles Farrán Morales	afarran@ccia.uned.es	91 3987325
Concepción López García	clopez@ccia.uned.es	91 3987327
Marta Pérez Torralba	mtaperez@ccia.uned.es	91 3987332
Dolores Santa María Gutiérrez	dsanta@ccia.uned.es	91 3987336
Dionisia Sanz del Castillo	dsanz@ccia.uned.es	91 3987331

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- La Comisión del Máster establecerá las fechas y plazos de presentación de los Trabajos de Fin de Máster en cada una de las convocatorias. La información sobre estas fechas y plazos se hará pública.
- Para que el estudiante pueda presentarse a la defensa del TFM es necesario que su tutor/a haya emitido el visto bueno. Este visto bueno significa que, según el criterio del tutor/a, el TFM presenta los requisitos mínimos (de acuerdo a los indicadores de evaluación que se muestran en la Tabla), para que el estudiante pueda superar la asignatura. No obstante, el visto bueno no asegura el aprobado ya que es la Comisión Evaluadora quien realiza la evaluación final y asigna la calificación correspondiente conforme a la actual normativa de la UNED en su artículo 8.3: *“La Comisión Evaluadora deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, y deberá proporcionar una calificación global, teniendo en cuenta tanto la valoración otorgada por el tutor/a al Trabajo como otros aspectos de la defensa pública de éste”*.
- La defensa se llevará a cabo de forma presencial en la Facultad de Ciencias de la UNED. Solo en casos muy excepcionales, y que deberán estar debidamente justificados, la defensa se realizará a distancia por medios telemáticos desde un Centro Asociado de la UNED.
- La defensa del Trabajo de Fin de Máster será realizada por el estudiante en sesión pública, ante una comisión evaluadora formada por tres miembros siendo uno de ellos, siempre que sea posible, el tutor/a del estudiante. La presentación consistirá en la exposición del contenido del TFM o de las líneas principales del mismo, durante un tiempo máximo de 15 minutos debiendo utilizar presentaciones ofimáticas. A continuación, el estudiante

contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.

- La Comisión Evaluadora deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, y deberá proporcionar una calificación global, teniendo en cuenta tanto la valoración otorgada por el tutor al trabajo como otros aspectos de la defensa pública de éste.

En la evaluación se tendrá en cuenta el siguiente conjunto de indicadores:

EVALUACIÓN GLOBAL
Originalidad y relevancia del tema elegido
Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos
Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico
Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
Adecuación de la metodología científica al tema propuesto
Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados (a considerar en el Proyecto de Investigación)
Interpretación de los datos y de los resultados (a considerar en el Proyecto de Investigación)
Adecuación de las conclusiones
ASPECTOS FORMALES
Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral
Uso de las normas gramaticales y del lenguaje
Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas
DEFENSA DEL TFM
Habilidad comunicativa
Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado
Capacidad para debatir y argumentar

13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.